

LA CENA DEL SEÑOR

1 Corintios 11:23-32

Introducción:

Esta mañana, queremos considerar la doctrina de la Cena del Señor.

I. La Razón - El Mandato de Cristo. 1 Corintios 11:23.

Cristo Mismo instituyó esta ordenanza, y mandó a sus discípulos que la guardasen. Esta es razón suficiente para celebrarla. Por lo tanto, no es una opción, sino un mandato. Mateo 26:29. **No participar es desobedecer; desobedecer es pecar.**

II. El Propósito.

A. **Mirar atrás.**

La Cena del Señor nos recuerda de la muerte de Cristo. **Los símbolos (el pan partido, representando el cuerpo de Cristo, y la copa, representando la sangre derramada de Cristo) nos hacen pensar en su sacrificio por nuestros pecados en la Cruz.** 1 Pedro 1:18,19; 1 Pedro 2:24; 2 Corintios 5:21.

B. **Mirar adelante.**

Al participar de la Cena, no solo recordamos la obra de Cristo en el pasado (su sacrificio en la Cruz), sino también **la promesa de Cristo para el futuro (Su segunda venida).** Juan 14:1-3

C. **Mirar adentro.**

Nadie debe participar de la Cena del Señor sin primero hacer una profunda examinación de sí mismo. 1 Corintios 11: 27-32. Aunque no nos acercamos a la Mesa del Señor perfectos, debemos acercarnos a ella con absoluta honestidad. **Al hacer una examinación personal, el creyente, con toda confianza, puede participar de la Cena del Señor.**

III. Los Participantes.

A. **Sólo los creyentes bautizados.**

Los únicos que tienen derecho de participar de la Cena del Señor son los que han creído en Cristo como su Salvador personal, y luego, han sido bautizados. **En Hechos 2:41-42, vemos el orden de los hechos:** (1) Recibieron (creyeron) la Palabra; (2) Fueron bautizados; (3) Participaron del "partimiento del pan".

Muchas iglesias evangélicas permiten a todos los que han recibido a Cristo participar de la Cena del Señor, si son bautizados o no. Pero, hago la pregunta:

¿Por qué no se han bautizado? El bautismo es un mandato de Cristo, y debe ser uno de los primeros pasos de obediencia en la vida de un nuevo creyente. Tal vez pueda aceptar la participación de uno no bautizado si es un recién convertido, y se está preparando para el bautismo. Sin embargo, no puedo aceptar la participación de uno que ha sido creyente por un buen tiempo y nunca se ha bautizado. Ese creyente está viviendo en pecado, porque no ha obedecido este mandato de Cristo.

Puede haber otras excepciones también...

- ❖ Un creyente enfermo o un creyente anciano que físicamente no puede bautizarse.
- ❖ Un creyente joven de un hogar no cristiano cuando sus padres no le permiten bautizarse.

...pero en general, si un creyente puede bautizarse, debe hacerlo. Y si rehúsa bautizarse, está en pecado, y no debe ser permitido a la mesa del Señor.

B. Todos los creyentes bautizados.

Ningún creyente tiene derecho de no participar de la Cena del Señor. Es el mandato de Cristo para toda la Iglesia.

Hay hermanos que dan muchas razones por no participar: Escucho - "NO ESTOY EN CONDICIONES...".

1. "No soy digno."

Si usted espera hasta llegar a ser digno, nunca participará de la cena del Señor.

2. "Tengo pecado inconfeso en mi vida."

a. **Obviamente, no es posible participar de la Cena si hay pecado inconfeso en la vida.**

Sin embargo, ¿qué implica el hecho de tener pecado inconfeso en la vida? **Implica una dureza de corazón, una actitud de rebelión y una falta de humildad en la vida del creyente.** El pecado tiene que ser confesado y renunciado. 1 Juan 1:9 Si no lo hacemos, no podemos vivir en comunión con Dios, y tampoco con nuestros hermanos. 1 Juan 1:5-7.

b. **Rehusar participar de la Cena también es pecado.** Es desobedecer el mandato de Dios.

¿CUAL ES LA CONCLUSIÓN? *Tenemos que mantenernos en comunión con el Señor, para que podamos participar de la Cena del Señor dignamente.* Si llegamos a la casa de Dios con pecado inconfeso en

nuestras vidas, debemos confesarlo inmediatamente, para poder participar de la Cena del Señor.

3. "Tengo un problema con un hermano."

Esta no es una excusa válida para no participar de la Cena del Señor. **Si usted tiene un problema con un hermano, arréglole, y luego, participe de la cena.**

IV. Los Requisitos.

A. **Ser Creyente bautizado.** Hechos 2:41,42.

B. **Participar dignamente.**

¿Qué quiere decir "comer y beber indignamente"?

1. *Participar sin entender realmente el verdadero significado de la Cena. :29.*
"sin discernir el cuerpo del Señor"

2. *Participar sin dar peso a la importancia del acto.*

Esto es participar sólo porque es un rito que cumplir. Los creyentes que participan con esta actitud están comiendo y bebiendo indignamente.

3. *Participar con pecado inconfeso en nuestras vidas.*

Esto significa:

a. Una actitud de rebelión contra Dios.

b. Despreciar el significado de la ordenanza.

c. Despreciar a Dios Mismo. 1 Juan 1:5-7,10.

Al participar indignamente, estamos dando la impresión a los hermanos que todo está bien entre nosotros y Dios. Sin embargo, si hay pecado en nuestras vidas, no podemos tener comunión con El. Si participamos de la Cena en esa condición, estamos llamando a Dios mentiroso.

d. Es pecar contra Dios. :27b.

Esto quiere decir que **su acto de participar en la cena sería un acto pecaminoso.** No sólo sería deshonar a la ceremonia, sino también a Aquel en cuyo honor ésta ha sido celebrada.

4. *Participar de la Cena, sin adorar a Dios en verdad.*

En Juan 4:24, leemos que tenemos que adorar a Dios "en espíritu y en verdad" (con nuestro espíritu, y según la verdad, la clara enseñanza de la Palabra de Dios).

V. La Advertencia. 1 Corintios 11:29-32.

Los que participan indignamente serán **juzgados**.

A. **Pablo no está hablando de la condenación eterna.** Romanos 8:1.

B. **Pablo está hablando de la disciplina del Señor.** Hebreos 12:5-11.

El creyente que participa indignamente, será castigado por el Señor.

1. ¿En qué forma puede manifestarse esta disciplina?

a. **Enfermedades y debilidades.**

El pecado en la vida del creyente puede ser la razón tras de su enfermedad y otros problemas emocionales y mentales. Sin embargo, no siempre es así. Sólo el individuo y Dios saben si está siendo disciplinado porque hay pecado en su vida.

b. **La Muerte física.**

En casos extremos, de creyentes que persisten en pecar, el resultado puede ser la muerte física. 1 Juan 5:16,17.

2. ¿Cómo podemos evitar esta disciplina?

Por examinarnos a nosotros mismos, para no tener que ser examinados y disciplinados por Dios. 1 Pedro 4:17.

Conclusión:

Es el deber de cada creyente en Cristo participar de la Cena del Señor.

Por lo tanto, hay que:

- ❖ Ser salvo.
- ❖ Ser bautizado.
- ❖ Estar en comunión con Dios.
- ❖ Estar en comunión con los hermanos.

Es pecado participar indignamente, pero también es pecado NO PARTICIPAR.